INFORME FINAL DE SUPERVISION/INTERVENTORIA
CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA No. 729 DE 2026

1. HAROL GONZÁLEZ DUQUE - Director de la Academia Diplomática, en mi condición de supervisor del contrato/convenio/orden de compra **No. 729 DE 2026** suscrito con COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, certifico que el (la) contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato/convenio/orden de compra y con el pago al Sistema General de Seguridad Social y/o parafiscales.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTE O EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Entregable 1. Documento Final de Investigación (Informe Técnico-Académico en Cinco Capítulos).	✓ Entrega del documento "Hacia una Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad sobre la Guerra contra las Drogas en Colombia". ✓ Casos territoriales. En base a documentación académica, informes de ONG, documentación institucional, entrevistas en profundidad y salidas de campo, se nutren los contextos y aproximaciones a los casos de estudio, que a su vez sustentan parte de la argumentación del informe final. ✓ Construcción de insumos para documentos estratégicos que incluyen información sobre el Plan Colombia, Relación de la GCD en la creación de grupos paramilitares, Criminalización de la GCD (parapolítica, narcopolítica), Daños a la democracia, Ataques a la policía y fuerza pública (plan pistola), Daños a la paz, Conformación de grupos armados híbridos (Comandos de Frontera), Daños a las mujeres. ✓ Construcción de insumos de seguimiento a paramilitarismo. Se realiza documento que da cuenta de la relación entre las agencias de seguridad del Estado y los paramilitares en el marco de la Guerra contra las Drogas (GCD). ✓ Construcción de insumos de seguimiento a organizaciones armadas. Se realiza un documento de insumo básico que busca dar cuenta de las reestructuraciones de los grupos armados, su papel en temas de drogas y en las negociaciones de paz	2026-08-04 Documento Final

	✓ Construcción de insumo parapolítica y narcotráfico. Se construye un insumo con los principales actores de la política y el Estado que se han vinculado según información judicial y de prensa con organizaciones paramilitares o narcotraficantes, este insumo pretende nutrir acercamientos sobre daños al Estado. Ataques a funcionarios y fuerza pública. Se hace una base especifica que busca dar contexto y evidencia alrededor de los ataques a la fuerza pública y funcionarios en el marco de la guerra contra las drogas, sobre todo, en lo referente a los Planes Pistola. Además, se realiza una búsqueda de bases de datos en la policía nacional, Ministerio de justicia, etc. A partir de la información se realizan cruces para determinar afectaciones y cuantificar ataques.	
Entregable 2. Documento Técnico para la Evaluación de Impactos	✓ Recolección y Triangulación de Información: El estudio no se limitó a una sola fuente, sino que aplicó un "pluralismo metodológico" mediante la triangulación de diversos tipos de evidencia o Trabajo de archivo masivo: Incluyó la revisión de las Gacetas del Congreso para identificar visiones políticas y debates cruciales. Archivos desclasificados como el Digital National Security Archive (DNSA), documentación, investigación y entrevistas de la Comisión de la Verdad. o Entrevistas en profundidad: Se realizaron con expertos, funcionarios y actores sociales. o Visitas de campo y etnografía: Se priorizó la conversación con los sectores involucrados para evaluar los daños sociales y entender los mecanismos de resistencia. o Uso de tecnología: Se empleó inteligencia artificial y código propio para sistematizar y analizar los datos ✓ Revisión y Validación Conceptual: Una parte fundamental fue la revisión masiva de literatura nacional e internacional para identificar vacíos de investigación, como los daños a la democracia o la victimización de agentes del Estado.	2026-08-04 Documento Tecnico

	○ Además, se realizaron ejercicios de validación y verificación de conceptos tradicionales, como el "efecto globo" y la "adicción punitiva", sometiéndolos a una crítica sistemática frente a la evidencia empírica ✓ Construcción de una Batería de Indicadores: Se sentaron las bases para nuevas métricas que desplazaran el enfoque militarista hacia uno centrado en los derechos humanos Esto incluyó: ○ Creación de tres bases de datos principales: En formatos wide (consulta), long (análisis estadístico en R, Stata, etc.) y GeoPackage (análisis espacial). ○ Consolidación de datos socioeconómicos: Se sistematizó información municipal del periodo 2000-2015, integrando variables de pobreza, salud, acceso a servicios y nutrición. ○ Análisis de la estructura agraria: Se incorporaron indicadores sobre concentración de tierras (Gini, Theil) y cambios en el uso del suelo mediante coberturas de MapBiomas ○ Sistematización de violencia y conflicto: Se recopilaron datos sobre homicidios, masacres y presencia de grupos armados, además de reconstruir bases sobre el "plan pistola" contra la policía y funcionarios judiciales ✓ Análisis Multiescala y Espacial: Se realizó un seguimiento día a día de la política exterior, consultando documentos estratégicos de EE. UU. para conectar lo local con lo global. ○ Asimismo, se emplearon técnicas de geoestadística para identificar clústeres de daños (como el desplazamiento forzado) y entender cómo la localización geográfica condiciona el fenómeno de las drogas. Proceso Iterativo: Finalmente, la investigación no fue lineal, sino un proceso iterativo de ida y vuelta entre las ideas y los datos, alimentado por reuniones semanales del equipo para afinar permanentemente los planteamientos y entender los mecanismos	

	concretos de operación de la guerra contra las drogas.	
Entregable 3. Informe de Coyuntura y Avance del Proyecto	✓ Se hizo entrega del documento "Informe de Coyuntura y Avance del Proyecto". ✓ Se realizó cobertura semanal de medios de países latinoamericanos, Estados Unidos y Asia. Así mismo, se hace una revisión de medios nacionales y regionales, priorizando los departamentos de interés. Esta actividad se desarrolla durante todo el proyecto como una actividad diaria con resultado semanal. ✓ Revisión de literatura internacional: la revisión se nutre parcialmente de herramientas de inteligencia artificial donde se realizan búsquedas exhaustivas en bases de datos académicas, que arrojan más de 800 artículos, de los cuales se identificaron y analizaron 229 trabajos influyentes únicos, 97 artículos sobre el impacto en los consumidores, 71 sobre el impacto en los productores, 221 sobre el impacto en los grupos vulnerables y 99 sobre el impacto en la salud pública. A partir de esto se construye un documento de análisis. Por otro lado, de esta revisión masiva de literatura internacional se seleccionan 77 documentos para sistematización en profundidad. ✓ Revisión de literatura nacional: se hace revisión de producción académica en el país con 290 documentos recabados en una matriz de análisis y sistematización. ✓ Análisis cuantitativo: se rastrearon y limpiaron datos relevantes para la investigación de diferentes entidades como el Ministerio de Justicia, el DANE, datos de fumigaciones y erradicaciones de la policía nacional en los años 2002-2015, Ministerio de agricultura, Unidad de Victimas, entre otras bases especializadas para consolidar una base agrupada a partir de una unidad de análisis municipio-año. Se	2026-07-23 Informe Coyuntura.docx

	analizó una base de datos del INPEC la cual disgrega la fecha de la captura, la fecha de ingreso, estado, tiempo intramural, en qué establecimiento está y por qué delito. ✓ Entrevistas en profundidad: para la recolección de información primaria se realizan entrevistas en profundidad con siete perfiles de interés: funcionarios, políticos y tomadores de decisiones, agencias de seguridad, organizaciones sociales, cultivadores y raspadores de hoja de coca, mujeres en procesos penales y expertos. ✓ Revisión de literatura GCD y mujer. Se realiza la búsqueda, selección y revisión de literatura internacional y nacional alrededor de mujer y GCD esto incluyo revisión de fuentes académicas, institucionales y de ONG que han trabajado temas como coca y mujer, Ley de Utilidad Pública, etc. Se hace la revisión de comentarios, teniendo en cuenta estas recomendaciones se modifica, ajusta y escala el documento.	
Entregable 4. Mapeo del Marco Normativo Nacional e Internacional.	✓ Se entregó el documento “Análisis normativo y jurisprudencial de la política de drogas en Colombia”. ✓ Análisis del barrido normativo nacional e internacional: se sistematizan instrumentos jurídicos relevantes producidos entre 1909 y 2025, cubriendo tanto el derecho interno colombiano —leyes, decretos, sentencias y políticas públicas— como los principales tratados, convenciones y resoluciones del régimen internacional de fiscalización de drogas, a partir de este insumo se hace un análisis a profundidad. ✓ Jurisprudencia colombiana: esta revisión recopila una serie de decisiones judiciales emitidas por altos tribunales colombianos e instancias internacionales sobre el conflicto armado, criminalidad	2026-07-23 Marco Normativo.docx

	organizada y drogas, con 58 instrumentos que amplían temas como la parapolítica, nexos con el narcotráfico, entre otros. Se hace la revisión de comentarios, teniendo en cuenta estas recomendaciones se modifica, ajusta y escala el documento.	
Entregable 5. Ponencia Académica, Apoyo a la Coordinación y participación en el Evento Inaugural de la Comisión.	✓ Se entregaron tres (3) presentaciones con las cuales se hizo la intervención en el evento de Lanzamiento de la Comisión "Encuentro Internacional sobre impactos de la "Guerra" contra las Drogas". Las presentaciones se titularon "Evaluando los costos de la Guerra contra las Drogas (GCD). Costos humanos, sociales y políticos en Colombia."; "Daños a la población de la GCD"; y la "Guerra Contra las Drogas como Proyecto Global". ✓ Apoyo a la coordinación: planeación, ejecución y seguimiento a las diversas tareas logísticas del evento, que incluyeron acompañamiento a comisionados nacionales e internacionales, compra de tiquetes, transmisión de información, enlaces entre otros. Adicionalmente, se hace la revisión y ajuste de documentos académicos y metodológicos para los distintos momentos del evento. Participación: adicional a las ponencias se participa durante todo el evento, se hacen las relatorías de las mesas de trabajo y acompañamiento a la moderación.	2026-07-23 Evaluando Costos.pptx 2026-07-23 Daños GCD.pptx 2026-07-23 Guerra Proyecto Global.pptx
Entregable 6. Liderazgo del Cuerpo Académico de la Comisión.	✓ Reuniones semanales con el equipo. ✓ Revisión de insumos teóricos, metodológicos y de análisis. ✓ Retroalimentación de insumos y entregables. Ajuste y definición de ruta de trabajo con revisión semanal.	2026-08-04 - Acta Comision Esclarecedora 2026-08-04 Acta Reunion 2026-08-04 Acta Comision 2026-08-04 Correo Seguimiento 1 2026-08-04 Reunion con Findepaz

		2026-08-04 Reuniones Internas UR 2026-08-04 Seguimiento Evento 2026-08-04 Seguimiento
Entregable 7. Diagramación Editorial y Corrección de Estilo para Publicación.	✓ Revisión y corrección de estilo de los entregables. ✓ Diagramación según pautas técnicas enviadas por la Academia Diplomática.	2026-08-04 Documento Final 2026-08-04 Documento Tecnico 2026-07-23 Marco Normativo.docx
Entregable 8. Apoyo Técnico y Académico Complementario.	✓ Elaboración de insumos técnicos y jurídicos adicionales o Elaboración y proyección de derecho de petición de información sobre requerimientos estadísticos, acceso a sentencias y articulación institucional en restitución de tierras y sustitución de cultivos (Acta Reunión U. Rosario–URT, 22/04/2026). o Desarrollo del documento maestro (marco conceptual) de justificación de la Comisión de Esclarecimiento (Correo Seguimiento). o Análisis jurisprudencial: revisión, compilación y sistematización de jurisprudencia relevante en base de datos (Acta Comisión, 13/04/2026). o Revisión y sistematización de actas del Consejo de Ministros (1991–2026) y de informes de organismos de control (Procuraduría, Contraloría, Defensoría) sobre el Plan Colombia (Acta Comisión). o Elaboración de la estructura detallada de productos y del diagrama de Gantt/cronograma del proyecto (Correo Seguimiento). o Elaboración del instrumento guía de entrevistas (Correo Seguimiento).	2026-08-04 - Acta Comision Esclarecedora 2026-08-04 Acta Reunion 2026-08-04 Acta Comision 2026-08-04 Correo Seguimiento 1 2026-08-04 Reunion con Findepaz 2026-08-04 Reuniones Internas UR 2026-08-04 Seguimiento Evento 2026-08-04 Seguimiento

	✓ Apoyo conceptual y metodológico complementario o Elaboración del documento analítico sobre el Plan Colombia con base en documentos de la Comisión de la Verdad (Acta Comisión; Reuniones Internas UR). o Estudios de caso adicionales: "Plan Pistola", mujeres "mulas"/enfoque de género, efecto globo, adicción punitiva, caso Duterte, hibridación de grupos armados (Reuniones Internas UR). o Construcción de bases de datos especializadas (megabase anualizada y municipalizada de conflicto, cultivos, fumigación, censo ganadero, georreferenciación) (Reuniones Internas UR). o Elaboración de análisis internacional comparado (El Salvador, Guinea, Myanmar, Tailandia, Filipinas, Ecuador, Estados Unidos) (Reuniones Internas UR). ✓ Apoyo técnico en gestión de información y acceso a fuentes o Gestión de solicitudes de información institucional, radicación de peticiones y activación de vías alternativas de acceso (actas del Consejo Nacional de Estupefacientes, microdatos DNP, INPEC) (Acta Comisión). o Gestión de bases de datos de archivos clasificados de EEUU (ProQuest) y suscripción a Notebook LM Ultra, con justificación técnica y viabilidad presupuestal (Correo Seguimiento; Acta Comisión). o Consecución y gestión del archivo físico de gacetas/actas del Congreso (1984–2001) sobre política de drogas (Reuniones Internas UR).	

	✓ Articulación interinstitucional para el desarrollo de la Comisión o Reunión y articulación con la Unidad de Restitución de Tierras (URT) para acceso a sentencias, información de despojo y PNIS (Acta Reunión U. Rosario–URT). o Reunión y articulación con FINCONPAZ como puente con los Consejos Territoriales de Paz y actores territoriales (Acta Reunión con Findepaz). o Gestión de enlaces con la Policía Nacional, el INPEC y la Unidad para las Víctimas (Acta Comisión). o Elaboración del resumen del proyecto para socialización con aliados institucionales (Acta Reunión con Findepaz). ✓ Apoyo administrativo y presupuestal complementario o Seguimiento a la ejecución presupuestal, gestión de tiquetes aéreos para el cuerpo consultivo y coordinación logística de salidas de campo (Reuniones Internas UR). o Presentación de informes mensuales de avance del proyecto de inversión (Acta Comisión; Reuniones Internas UR). Consolidación de entrevistas, gacetas y archivo del proyecto en disco duro como insumo de entrega (Reuniones Internas UR).	
Entregable 9. Conformación, Coordinación y Gestión del Equipo de Investigación.	✓ Contratación de: o Director del proyecto o Coordinadora Académica o Cuatro (4) Investigadores o Un (1) Investigador(a) Junior	2026-08-04 Salida Cauca 2026-08-04 Salida Guainia 2026-08-04 Salida Guaviare 2026-08-04 Salida Putumayo 2 2026-08-04 Salida Putumayo

		2026-08-04 Salida Tumaco 2026-08-04 Reuniones Internas UR 2026-08-04 Salida Caqueta 2026-08-04 Salida Sierra Nevada 2026-08-04- Contrato 1 2026-08-04- Contrato 2 2026-08-04- Contrato 3 2026-08-04- Contrato 4 2026-08-04- Contrato 5 2026-08-04- Contrato 6
Entregable 10. Desarrollo de Trabajo de Campo y Salidas Territoriales.	✓ Sierra Nevada de Santa Marta, llevada a cabo del 16 al 22 de abril de 2026 con la participación del director del proyecto. ✓ Guaviare con visitas a San José del Guaviare y El Retorno, del 15 al 21 de abril del 2026, con la participación de los cuatro investigadores del equipo. ✓ Caquetá, con visitas a Valparaíso, Morelia y Florencia, llevada a cabo del 7 al 13 de mayo de 2026 con la participación de dos investigadores del equipo. ✓ Tumaco, Nariño, del 7 al 13 de mayo del 2026, con la participación de dos investigadoras del equipo. ✓ Putumayo del 11 al 17 de junio con visitas a Puerto Asís, Villagarzón y La Hormiga, con participación de todo el equipo de investigación. ✓ Posteriormente se retorna a Villagarzón para la sistematización, digitalización de archivo y	2026-08-04 Salida Cauca 2026-08-04 Salida Guainia 2026-08-04 Salida Guaviare 2026-08-04 Salida Putumayo 2 2026-08-04 Salida Putumayo 2026-08-04 Salida Tumaco 2026-08-04 Reuniones Internas UR 2026-08-04 Salida Caqueta 2026-08-04 Salida Sierra Nevada

	observación a eventos de sustitución del 23 al 30 de julio con participación de los cuatro investigadores del equipo. ✓ Cauca, llevada a cabo del 8 al 12 de julio con participación de dos de las investigadoras del equipo y visitas a Morales, Popayán y Cajibío. Guainía, Puerto Inírida, se realiza del 13 al 16 de julio con participación de dos investigadores del equipo.	
Entregable 11. Administración del Proyecto.	✓ Gestión y ejecución de los recursos financieros del contrato (honorarios / conformación del equipo) o Suscripción y ejecución de los contratos de prestación de servicios del equipo de investigación con cargo al proyecto (centro de costos AJN050 – "Fortalecimiento académico"), como soporte de la destinación de recursos al objeto contractual o Pago de honorarios en seis (6) cuotas por contratista, sujeto al cumplimiento del objeto y al pago de aportes a seguridad social. o Seguimiento a la ejecución presupuestal del proyecto en las reuniones internas de julio (14, 22 y 28 de julio de 2026) ✓ Gestión administrativa y financiera de salidas de campo, pasajes y viáticos Administración logística y financiera de las salidas de campo ejecutadas con cargo al proyecto: o Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena): 16–22 de abril de 2026; 30 entrevistas (16 grabadas). o San José del Guaviare y El Retorno (Guaviare): 15–21 de abril de 2026. o Caquetá (Florencia, Morelia, Valparaíso, La Montañita): 7–14 de mayo de 2026. o Tumaco (Nariño): 7–13 de mayo de 2026. o Putumayo (Puerto Guzmán, Valle del Guamuez, Villagarzón): 11–13 de junio de 2026. o Cauca (Popayán, Cajibío, Morales): 8–12 de julio de 2026.	2026-08-04 Salida Cauca 2026-08-04 Salida Guainia 2026-08-04 Salida Guaviare 2026-08-04 Salida Putumayo 2 2026-08-04 Salida Putumayo 2026-08-04 Salida Tumaco 2026-08-04 Reuniones Internas UR 2026-08-04 Salida Caqueta 2026-08-04 Salida Sierra Nevada 2026-08-04- Contrato 1 2026-08-04- Contrato 2 2026-08-04- Contrato 3 2026-08-04- Contrato 4 2026-08-04- Contrato 5 2026-08-04- Contrato 6

	○ Guainía (Inírida, Barranco Minas): 13–16 de julio de 2026. ○ Putumayo (Villagarzón): 23–30 de julio de 2026. ○ Gestión de pasajes y agenda de entrevistas para las salidas de campo. ○ Coordinación de la seguridad del equipo durante los desplazamientos, mañana y noche. ○ Gestión de recursos para la financiación de tiquetes aéreos del cuerpo consultivo/comisionados y para el vuelo de invitados internacionales (Goodhand). ○ Revisión del presupuesto disponible para el viaje a Putumayo y llamadas de coordinación logística. ✓ Gestión de apoyos operativos y recursos asociados a los entregables ○ Evaluación de disponibilidad de presupuesto para contratar apoyo puntual y vinculación de persona voluntaria de apoyo. ○ Gestión de recursos para la descarga/consecución de gacetas y archivo físico de actas del Congreso. ○ Decisiones de ejecución del gasto: no adquisición de libros adicionales, revisión de servicios de diagramación con el Observatorio. ○ Gestión administrativa de la adquisición de bases de datos (ProQuest/archivos EEUU) y suscripción Notebook LM Ultra, con viabilidad presupuestal. ✓ Cierre administrativo y financiero del proyecto ○ Trámite de cierre de la cuenta de cobro correspondiente al periodo de ejecución, previa verificación de requisitos documentales y aprobación de la supervisión. ○ Articulación con la supervisión contractual y suministro de requisitos formales y documentales para el informe de ejecución y la cuenta de cobro. ○ Elaboración del plan de terminación del proyecto y coordinación del cierre en atención a los plazos contractuales y al calendario institucional. Consolidación de la entrega final de insumos del proyecto (entrevistas, gacetas y archivo en disco duro, con fecha límite 1 de agosto) como soporte de ejecución	

RUTA DE ACCESO A LA EVIDENCIA: Toda la información y evidencia de la ejecución de este contrato/convenio/orden de compra se encuentra cargada en la carpeta con la siguiente ruta: Segundo Pago Contrato 729 2026

SEGUIMIENTO DE RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO DETECTADO EN LA MATRIZ DE RIESGOS	**SEGUIMIENTO REALIZADO**	**OBSERVACIONES ADICIONALES**
(Incorporar los riesgos identificados en la etapa precontractual.)	(Incorporar las actividades de seguimiento realizadas para mitigar el riesgo.)	(Incorporar las observaciones pertinentes relacionadas con posibles inconvenientes que hayan afectado el seguimiento adecuado y la mitigación del riesgo identificado.)

(Si el tipo de vinculación es mediante un convenio con aporte por parte del contratista, ELIMINE el balance financiero que se presenta a continuación. Este requisito aplica únicamente para contratos, órdenes de compra y convenios sin aporte por parte del contratista).

2. Asimismo, el balance económico del contrato/convenio/orden de compra a la fecha es:

	$ VALOR
A. Valor Inicial del Contrato/Convenio/Orden de Compra	$ 507.000.000
B. Valor adición(es) del Contrato/Convenio/Orden de Compra. Modificación N.	$0
C. Valor reducción(es) del Contrato/Convenio/Orden de Compra. Modificación N.	$0
D. Valor total del Contrato/Convenio/Orden de Compra (A+B-C)	$ 507.000.000

E. Valor ejecutado y pagado del Contrato/Convenio/Orden de Compra	$ 0
F. Valor ejecutado del Contrato/Convenio/Orden de Compra pendiente por pagar	$507.000.000
G. Valor total ejecutado del Contrato/Convenio/Orden de Compra (E+F)	$ 507.000.000

H. Valor liberado del Contrato/Convenio/Orden de Compra	$0
I. Valor a liberar del Contrato/Convenio/Orden de Compra (D-G-H)	$0
J. Valor final del Contrato/Convenio/Orden de Compra (D-H-I)	$ 507.000.000

(Si el tipo de vinculación es mediante un contrato/orden de compra o convenio sin aporte por parte del contratista, ELIMINE el balance financiero que se presenta a continuación. Este requisito aplica únicamente para convenios con aporte.)

El balance económico del convenio con aporte por parte del contratista a la fecha es:

	VALOR
A. Valor Inicial del Contrato/Convenio/Orden de Compra (B+C)	$ 507.000.000
B. *Valor aportado por Ministerio de Relaciones Exteriores o Fondo Rotatorio (si aplica)*	$
C. *Valor aportado por Contratista (si aplica)*	$
D. Valor adición(es) del Contrato/Convenio/Orden de Compra. Modificación N. (si aplica) (E+F)	$ 0
E. *Valor adición(es) por Ministerio de Relaciones Exteriores o Fondo Rotatorio (si aplica)*	$ 0
F. *Valor adición(es) por Contratista (si aplica)*	$ 0
G. Valor reducción(es) del Contrato/Convenio/Orden de Compra. Modificación N. (si aplica) (H+I)	$ 0
H. *Valor reducción(es) por Ministerio de Relaciones Exteriores o Fondo Rotatorio (si aplica)*	$ 0
I. *Valor reducción(es) por Contratista (si aplica)*	$ 0
J. Valor total del Contrato/Convenio/Orden de Compra (A+D-G)	$ 507.000.000

K. Valor ejecutado y pagado del Contrato/Convenio/Orden de Compra (L+M)	$ 0
L. *Valor ejecutado por Ministerio de Relaciones Exteriores o Fondo Rotatorio (si aplica)*	$ 0
M. *Valor ejecutado por Contratista (si Aplica)*	$ 0
N. Valor ejecutado del Contrato/Convenio/Orden de Compra pendiente por pagar (Valor adeudado)	$ 507.000.000
O. *Valor pendiente de pago por Ministerio de Relaciones Exteriores o Fondo Rotatorio (si aplica)*	$ 0
P. *Valor pendiente de pago Contratista (si aplica)*	$ 0
Q. Valor total ejecutado del Contrato/Convenio/Orden de Compra (K+N)	$ 507.000.000

R. Valor liberado del Contrato/Convenio/Orden de Compra (S+T)	$0
S. *Valor liberado por Ministerio de Relaciones Exteriores o Fondo Rotatorio (Si aplica)*	$ 0
T. *Valor liberado por Contratista (Si aplica)*	$ 0
U. Valor a liberar por Ministerio de Relaciones Exteriores o Fondo Rotatorio (si aplica) (B+E-H-L-O-S)	$0

V. Valor a liberar por Contratista (si aplica) (C+F-I-M-P-T)	$0
W. *Valor final del Contrato/Convenio/Orden de Compra (J-R-U-V)*	$ 507.000.000

Justificación del valor pendiente por pagar al contratista o por liberar

Se Radican las cuentas de cobro 001 y 002 para pago.

3. En consecuencia, el contratista SI _x___ NO____ cumplió con la ejecución del contrato/orden de compra.

(Los criterios de evaluación deben partir del alcance definido, las obligaciones contractuales y los acuerdos de niveles de servicio establecidos en el contrato/orden de compra firmado por el proveedor. El Supervisor del contrato/orden de compra deberá cuantificar el desempeño del proveedor con base en los siguientes criterios:)

CALIFICACIÓN	MALO (1)	REGULAR (2)	BUENO (3)	EXCELENTE (4)
JUSTIFICACIÓN[1]	Susceptible de estudio, frente a un posible incumplimiento en uno o más de los siguientes aspectos: -Tiempos de entrega-cantidades entregadas-entrega de resultados. -Estándares de servicios, especificaciones técnicas, recurso humano. -Atención a inquietudes, reclamos y sugerencias. -Requisitos Seguridad y Salud en el trabajo. -Compromisos administrativos. (Programación del trabajo, pago oportuno a empleados y cotizaciones a la Sistema de Seguridad	Cumple parcialmente uno o más de los siguientes aspectos: -Tiempos de entrega-cantidades entregadas-entrega de resultados. -Estándares de servicios, especificaciones técnicas, recurso humano. -Atención a inquietudes, reclamos y sugerencias. -Requisitos Seguridad y Salud en el trabajo. -Compromisos administrativos. (Programación del trabajo, pago oportuno a empleados y cotizaciones a la Sistema de Seguridad Social Integral	Cumple todas sus obligaciones contractuales	Excede el cumplimiento de sus obligaciones contractuales (entrega más rápido de lo previsto, excede los resultados esperados, supera los estándares solicitados, supera el nivel de servicio pactado)

[1] De acuerdo con la calificación, el supervisor deberá justificar y enumerar los logros de mayor relevancia alcanzados por el proveedor dentro de la ejecución del contrato o convenio.

	Social Integral de conformidad a norma vigente) -Financiero: utilización y distribución de los recursos según lo previsto en el contrato/orden de compra.	de conformidad a norma vigente) -Financiero: utilización y distribución de los recursos según lo previsto en el contrato/orden de compra.		

Recomendaciones y/o concepto del supervisor y/o interventor[2]:

Para constancia se firma en Bogotá, a los 04 días del mes de agosto de 2026.

NOTA: Certifico que se ha realizado la revisión de los soportes, anexos, y/o productos entregados por el contratista, los cuales evidencian y cumplen a entera satisfacción las obligaciones contractuales relacionadas.

HAROL GONZÁLEZ DUQUE
DIRECTOR ACADEMIA DIPLOMÁTICA
Supervisor

[2] El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 ¨Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales¨, y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad informarle sobre asuntos relacionados con la gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones y; para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en http://www.cancilleria.gov.co”